

Programa y Syllabus

Derecho Internacional Privado 2do Semestre de 2025

PROGRAMA

Profesor/a a cargo	Jaime Gallegos Zúñiga
Naturaleza (obligatorio, optativo o electivo)	Obligatorio
Requisitos	Derecho Internacional Público y Derecho Civil VI.
Número de Créditos	6
I. Descripción del curso	Este curso busca que los/as estudiantes puedan comprender los aspectos centrales de las relaciones privadas con aspectos internacionales relevantes, en un contexto de globalización y crecientes flujos migratorios.
II. Objetivos Generales	Los objetivos centrales del curso son proporcionar a los/as estudiantes una visión integral de los aspectos jurídicos vinculados con las relaciones privadas internacionales, que les permitan manejar las herramientas suficientes para analizar y asesorar a quienes actúen en este ámbito.
III. Objetivos específicos	Que los/as estudiantes: - Conozcan, los aspectos centrales de la norma de conflicto.

	<ul style="list-style-type: none"> - Conozcan, con una mirada crítica, los distintos aspectos y dificultades que se presentan al existir distintos factores de conexión. - Conozcan los elementos que confieren competencia a los tribunales chilenos y extranjeros para conocer y resolver asuntos privados con elementos internacionales. - Conozcan y comprendan las normas que determinan el Derecho aplicables a contratos y a cuestiones de responsabilidad extracontractual. - Conozcan y comprendan normas que regulan cuestiones de familia y sucesoria en materia internacional - Conozcan y comprendan las normas de cooperación jurisdiccional internacional. - Conozcan y comprendan asuntos de personas jurídicas internacionales y de insolvencia transfronteriza. - Conozcan la regulación de legalizaciones y apostilla. - Analicen los problemas de Derecho Internacional Privado con criterios amplios, propios del siglo XXI.
<p>IV. Contenidos</p>	<p>I. Parte general</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elementos internacionales y evolución del Derecho Internacional Privado 2. Fuentes del Derecho Internacional Privado 3. Derecho aplicable <ul style="list-style-type: none"> - Norma de conflicto, normas materiales, cuestión previa, calificación, reenvío. 4. Competencia judicial internacional <ul style="list-style-type: none"> - Delimitación conceptual - Marco normativo y jurisprudencia - Mecanismos de control y excepciones - Ley aplicable al proceso - Aplicación y prueba del Derecho extranjero - Cooperación jurídica internacional - Reconocimiento de actos y decisiones

	<ul style="list-style-type: none"> - El exequatur en el CPC II. Parte especial 5. Personas naturales 6. Adopción y sustracción internacional de menores 7. Alimentos 8. Matrimonio y unión civil 9. Sucesiones 10. Bienes 11. Contratos internacionales - Legalización y apostilla de documentos - Compraventa internacional - Incoterms, medios de pago del comercio internacional 12. Derecho del consumo internacional 13. Responsabilidad extracontractual 14. Personas jurídicas 15. Insolvencia transfronteriza
<p>V. Régimen de asistencia</p>	<p>Se exigirá un 30% mínimo de asistencia. Sin embargo, resulta aconsejable que los/as estudiantes concurren a la mayor cantidad de sesiones. Quien no cumpla con ese porcentaje de asistencia no podrá presentarse en la fecha ordinaria del examen de la cátedra.</p>
<p>VI. Evaluaciones y ponderación de las mismas</p>	<p>Se rendirá una evaluación y un examen, en el horario fijado por Dirección de Escuela. Cada uno de esos controles tendrá una ponderación del 50% sobre la nota final. Los controles versarán sobre casos prácticos, los cuales deben ser resueltos con arreglo a la normativa pertinente.</p>

	<p>La nota del control o del examen podrá ser reemplazada por aquello/as estudiantes que presenten un trabajo desarrollado con estudiantes de una Facultad de Derecho extranjera sobre una temática que se les asignará, y en el mismo obtengan una nota superior a 6,0, si no obtienen esa nota, podrán obtener bonificaciones en décimas, que podrán adicionarse a la calificación obtenida en el control o el examen.</p>
<p>VII. Metodología</p>	<p>El curso se desarrolla mediante clases expositivas dirigidas por el profesor, en que se fomentará el diálogo y la reflexión crítica.</p> <p>Durante todo el semestre se promoverá un diálogo fluido entre los profesores y el cuerpo de ayudantes y la/os estudiantes mediante U-Cursos.</p>
<p>VIII. Bibliografía</p>	<p>a. Bibliografía obligatoria:</p> <ul style="list-style-type: none"> - VILLARROEL BARRIENTOS, Carlos y VILLARROEL BARRIENTOS, Gabriel, <i>Derecho Internacional Privado</i>, Editorial Jurídica de Chile, Santiago, 2015. - RAMÍREZ NECOCHEA, Mario, <i>Derecho Internacional Privado</i>, 2ª ed., Legal Publishing, Santiago, 2009. - MONSÁLVEZ MÜLLER, Aldo, <i>Derecho Internacional Privado</i>, 5ª ed., Editorial Metropolitana, Santiago, 2015 - FERNÁNDEZ ARROYO, Diego, “Un derecho comparado para el derecho internacional privado de nuestros días” en <i>Derecho Internacional Privado, derecho de la libertad y el respeto mutuo. Ensayos a la memoria de Tatiana B. de Maekelt</i>, CEDEP/ASADIP, Asunción, 2010, pp. 55-105. - GALLEGOS ZÚÑIGA, Jaime, “Aspectos generales del Derecho Internacional Privado en Chile”, <i>Revista del Magíster y Doctorado en Derecho</i>, nº 3, 2010, pp. 137-186. - AGUIRREZABAL, Maite, PÉREZ RAGONE, Álvaro y ROMERO SEGUEL, Alejandro, “Libre circulación de sentencias en la litigación procesal civil internacional: un examen desde la justicia procedimental y el debido proceso en el Derecho positivo chileno”, <i>Revista de Derecho PUCV</i>, vol. 36, 2011, pp. 431-472. - ESPLUGUES MOTA, Carlos, “Sobre la aplicación en la práctica del modelo chileno de reconocimiento y ejecución de resoluciones extranjeras y la necesidad de su reforma”, <i>Revista de Derecho PUCV</i>, vol. 63, 2014, pp. 297-353.

- VIAL UNDURRAGA, María Ignacia, “Algunas reflexiones sobre la idoneidad de las normas regulatorias de los regímenes matrimoniales del Derecho Internacional Privado chileno”, *Ius et Praxis*, vol. 22, nº 1, 2016, pp. 165-186.
- MAHU MARTÍNEZ, Pablo, “Los alimentos en el Derecho Internacional Privado chileno”, en *Estudios de Derecho Internacional Privado chileno y comparado*, Thomson Reuters-La Ley, Santiago, 2014, pp. 269-310.
- PICAND ALBÓNICO, Eduardo, “La sucesión por causa de muerte en el sistema chileno de Derecho Internacional Privado”, *Tribuna Internacional*, vol. 9, nº 17, 2020, 52 pp.
- VIAL UNDURRAGA, María Ignacia, “La autonomía de la voluntad en la legislación chilena de Derecho Internacional Privado”, *Revista Chilena de Derecho*, vol. 40, nº 3, 2013, pp. 891-927.
- GROB DUHALDE, Francisco, “La ley aplicable a los contratos internacionales en ausencia de elección por las partes”, *Revista Chilena de Derecho*, vol. 41, nº 1, 2014, pp. 229 – 265.
- GALLEGOS ZÚÑIGA, Jaime, “Algunos aspectos a tener en cuenta en relación con las normas sobre derecho aplicable a la contratación internacional en el anteproyecto de nueva ley chilena de Derecho Internacional Privado”, *Revista de Derecho de la Universidad de Concepción*, nº 244, 2018, pp. 177-213.
- GALLEGOS ZÚÑIGA, Jaime, “Chile, propuesta de cambio en sus normas de en Derecho aplicable a los contratos internacionales”, *Revista Mexicana de Derecho Internacional Privado y Comparado*, vol. 46, 2021, pp. 327-339.
- GROB, Francisco, “La reserva de Chile a la “Convención de Viena” de 1980”, *Revista de Derecho PUCV*, vol. 36, 2011, pp. 37-67.
- MADRID MARTÍNEZ, Claudia, “Notas sobre la lex mercatoria: entre el silencio del legislador europeo y el silencio de los Estados americanos”, en *Derecho internacional privado y derecho de la integración. Libro homenaje a Roberto Ruiz Díaz Labrano*, CEDEP, Asunción, 2013, pp. 333-354.
- COULÓN BAUER, Sebastián y QUINTANA CASTILLO, Camila, “La insolvencia transfronteriza en la ley nº 20.720 sobre reorganización y liquidación de empresas y personas”, en *Temas actuales de Derecho Internacional. Homenaje al profesor emérito Mario Ramírez Necochea*, Thomson Reuters, Santiago, 2016, pp. 179-193.
- VÁSQUEZ PALMA, María Fernanda, “Recepción del arbitraje comercial internacional en Chile desde una óptica jurisprudencial. Una revisión ineludible”, *Revista Chilena de Derecho*, vol. 38, nº 2, 2011, pp. 349-370.



a. Bibliografía complementaria:

- ZAMAR, Carolina, *Manual de Derecho Internacional Privado*, Editorial El Jurista, 2025.
- FRESNEDO, Cecilia, *Derecho Internacional Privado*, tomo I, Fundación de Cultura Universitaria, Montevideo, 2ª ed, 2024.
- ESPLUGUES MOTA, Carlos, "La aplicación del Derecho extranjero en Iberoamérica y la Unión Europea: Paralelismos desde la diferencia", *Revista Boliviana de Derecho*, nº 31, 2021, pp. 14-59.
- VARGAS, Ernesto, "Chilean high courts evidence a lack of familiarity with the CISG by neglecting its application in an international sale of goods case", *Uniform Law Review*, vol. 21, nº 1, 2016, pp. 137-144.
- SCHÖTZ, Gustavo, "El favor debilis como principio general del Derecho Internacional Privado. Su particular aplicación a las relaciones de consumo transfronterizas", *Ars Iuris Salmanticensis*, vol. 1, 2013, pp. 115-150.
- KLEIN VIEIRA, Luciane, "Restricciones a la autonomía de la voluntad de las partes para la elección del Derecho aplicable a los contratos internacionales con consumidores", *Revista de la Faculdade de Direito UFMG*, nº 73, 2018, pp. 447-477.
- GALLEGOS ZÚÑIGA, Jaime, "Chile. Chilean Perspectives on the Hague Principles", en: *Choice of Law in International Commercial Contracts. Global Perspectives on the Hague Principles*, Oxford University Press, Oxford, 2021, pp. 1000-1017.
- FERNÁNDEZ RUIZ, Gonzalo, "El acuerdo arbitral en la ley chilena: su naturaleza, requisitos y efectos" en *Tratado de Derecho Arbitral. El convenio arbitral*, tomo I, Grupo Editorial Ibáñez, Bogotá, 2011, pp. 313-329.
- UZAL, María Elsa, *Derecho Internacional Privado*, Thomson Reuters – La Ley, Buenos Aires, 2016.
- VIAL, Gonzalo, "Influence of the Arbitral Seat in the Outcome of an International Commercial Arbitration", *The International Lawyer*, vol. 50, nº 2, 2017, pp. 329-346.
- PALOMINOS ARAVENA, Orlando, "Analysis of Chilean case law on the recognition and enforcement of foreign arbitral awards", *Revista Chilena de Derecho*, vol. 45, nº 2, 2018, pp. 381-405.
- BORN, Gary, "The Principle of Judicial Non-Interference in International Arbitral Proceedings", *University of Pennsylvania Journal of International Law*, vol. 30, nº 4, 2009, pp. 999-1034.

SESIONES DEL CURSO

Clase	Fecha	Contenidos	Apoyo Bibliográfico	Material Complementario
1	04.08	Presentación general del curso - Explicación general de contenidos y metodología de clases. - Modalidad de clases	Programa del curso	- Fernández, "Un derecho comparado para el derecho internacional privado de nuestros días"
2	06.08	Elementos internacionales y evolución del Derecho Internacional Privado	Villarroel y Villarroel, Cap. I y Cap. II; Ramírez, Cap. I y Cap. II; Monsálvez, Cap. I.	- Gallegos, "Aspectos generales del Derecho Internacional Privado en Chile"
3	07.08	Fuentes del Derecho Internacional Privado	Villarroel y Villarroel, Cap. III; Ramírez, Cap. III	
4	11.08	Norma de conflicto, factor de conexión y calificación.	Villarroel y Villarroel, Cap. IV y Cap. V; Ramírez, Cap. I (tercera parte)	
5	13.08	Cuestión previa y reenvío	Villarroel y Villarroel, Cap. VI y Cap. VII; Ramírez,	

			Cap. II (tercera parte)	
6	14.08	Derecho extranjero y limitaciones a su aplicación, orden público internacional	Villarroel y Villarroel, Cap. IX, Cap. X y Cap. XI; Ramírez, Cap. III y Cap. IV (tercera parte); Monsálvez, Cap. X	- Esplugues, “La aplicación del Derecho extranjero en Iberoamérica y la Unión Europea: Paralelismos desde la diferencia”
7	18.08	Limitaciones a la aplicación del Derecho Extranjero, fraude a la ley y normas imperativas	Villarroel y Villarroel, Cap. XII, Cap. XIII y Cap. XIV.	
8	20.08	Panorama general del Derecho Internacional Privado en América Latina y Europa		
9	21.08	Tribunal competente e inmunidades de jurisdicción	Villarroel y Villarroel, Cap. I (Parte especial, sección segunda).	
10	25.08	Cooperación judicial internacional		
11	27.08	Reconocimiento y ejecución de sentencias extranjeras, exequatur	Villarroel y Villarroel, Cap. VI (Parte especial, sección segunda).	- Aguirrezábal, Pérez y Romero, “Libre circulación de sentencias en la litigación procesal civil internacional: un examen desde la justicia procedimental y el debido proceso en el Derecho positivo chileno”;

				- Esplugues, “Sobre la aplicación en la práctica del modelo chileno de reconocimiento y ejecución de resoluciones extranjeras y la necesidad de su reforma”.
12	28.08	Reconocimiento y ejecución de sentencias extranjeras		-
13	01.09	Persona, capacidad	Villarroel y Villarroel, Cap. I (Parte especial); Ramírez, Cap. I (cuarta parte)	
14	03.09	Matrimonio	Villarroel y Villarroel, Cap. II (Parte especial); Ramírez, Cap. I (cuarta parte)	
15	04.09	Matrimonio y uniones civiles	Villarroel y Villarroel, Cap. II (Parte especial).	- Vial, “Algunas reflexiones sobre la idoneidad de las normas regulatorias de los regímenes matrimoniales del Derecho Internacional Privado chileno”
16	08.09	Adopción y sustracción internacional de menores		
17	10.09	Alimentos		- Mahu, “Los alimentos en el Derecho Internacional Privado chileno”

18	11.09	Bienes	Villarroel y Villarroel, Cap. III (Parte especial); Ramírez, Cap. II (cuarta parte)	
19	22.09	Sucesiones	Villarroel y Villarroel, Cap. IV (Parte especial); Ramírez, Cap. III (cuarta parte)	- Picand, "La sucesión por causa de muerte en el sistema chileno de Derecho Internacional Privado"
20	24.09	Desarrollo de casos prácticos		
21	25.09	Control del curso		
22	29.09	Contratos internacionales		- Vial, "La autonomía de la voluntad en la legislación chilena de Derecho Internacional Privado" - Gallegos, "Chile. Chilean Perspectives on the Hague Principles" - Grob, "La ley aplicable a los contratos internacionales en ausencia de elección por las partes"
23	01.10	Contratos internacionales		- Gallegos, "Algunos aspectos a tener en cuenta en relación con las normas sobre derecho aplicable a la contratación internacional en el anteproyecto de nueva ley chilena de Derecho Internacional Privado" - Gallegos, "Chile, propuesta de cambio en sus normas de en Derecho aplicable a los contratos internacionales"

24	02.10	Compraventa internacional de mercaderías -		
25	06.10	Compraventa internacional de mercaderías		
26	08.10	Lex mercatoria y Principios Unidroit -		- Madrid, "Notas sobre la lex mercatoria: entre el silencio del legislador europeo y el silencio de los Estados americanos"
27	09.10	Incoterms		
28	13.10	Medios de pago en el comercio internacional		- Gallegos, "Análisis crítico del examen de los documentos en las cartas de crédito".
29	15.10	Responsabilidad extracontractual	Villarroel y Villarroel, Cap. VII (Parte especial).	
30	16.10	Personas jurídicas		
31	20.10	Derecho del consumidor		- Schötz, "El favor debilis como principio general del Derecho Internacional Privado. Su particular aplicación a las relaciones de consumo transfronterizas" - Klein, "Restricciones a la autonomía de la voluntad de las partes para la elección del Derecho aplicable a los contratos internacionales con consumidores"

32	22.10	Insolvencia transfronteriza		- Coulón y Quintana, “La insolvencia transfronteriza en la ley nº 20.720 sobre reorganización y liquidación de empresas y personas”
33	23.10	Arbitraje comercial internacional	Villarroel y Villarroel, Cap. III (Parte especial, sección segunda).	- Vásquez, “Recepción del arbitraje comercial internacional en Chile desde una óptica jurisprudencial. Una revisión ineludible”
33	23.10	Arbitraje comercial internacional		
34	27.10	Desarrollo de casos prácticos		
35	29.10	Escenario del Derecho Internacional Privado en Argentina		
36	30.10	Escenario del Derecho Internacional Privado en Perú		
37	03.11	Escenario del Derecho Internacional Privado en Colombia y Venezuela		
38	05.11	Defensa de trabajos		
39	06.11	Defensa de trabajos		